JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Septiembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1758

RAD: 2022-00111-00

Para que surta sus efectos legales, téngase por agregado al proceso la comunicación remitida por la Coordinadora de Recursos Humanos de la Organización Empresarial Dental Planet SA, sobre los motivos por los cuales no se ha efectivizado la medida cautelar en contra de la ejecutada.

NOTIFIQUESE,

La Juez E,

DORA TOMASA CONSUEGRA AGUDELO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria

Bogota D.C 19 de Septiembre de 2022

Señor.
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA – ANTIOQUIA.
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
RADICADO: 05736489011201900012-00
DEMANDANTE: PRE COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CRÉDITO BOPER.
DEMANDADOS: AURA MARÍA DUQUE GIRALDO
ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO.

LEONARDO ROJAS MORENO, mayor de edad, identificado (a) con **CC No 79.590.163 de Bogotá** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de **LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DENTALPLANET S.A.S.**- identificada con NIT 900.380.431-5, en el término conferido por la ley y por medio del presente escrito me permito dar contestación al requerimiento hecho por su honorable despacho en los siguientes términos:

1. IMPOSIBILIDAD MATERIAL DE ACCEDER AL REQUERIMIENTO.

LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DENTALPLANET S.A.S.- se encuentra en la imposibilidad material de acceder a la solicitud propuesta por su honorable despacho, lo anterior por cuanto la señora **AURA MARÍA DUQUE GIRALDO** identificada con CC No. 1.037.603.703 desde el día trece (13) de abril de dos mil veintidós (2022) no se encuentra vinculada con la empresa.

Es menester hacer visible a su honorable despacho que la situación expuesta ya había sido manifestada a su despacho y a los accionantes, lo anterior los días diecinueve (19) de abril y veintitrés (23) de junio de la presente anualidad por medio de correo electrónico.

2. ANEXOS

2.1. Copia simple de correo electrónico enviado a los accionantes el día veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)
2.2. Copia simple de correo electrónico enviado a su despacho fechado al diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

3. NOTIFICACIONES.

3.1. Recursoshumanos@clinicasodontofamily.com

Cordialmente,

ASTRID ESPINOSA URIBE
Coordinadora de Recursos Humanos
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DENTALPLANET S.A.S.

Recibí
27/09/2022
17:00

Constancia: Segovia. Septiembre 26/2022
Anexo Escrito recibido por el
Sr pagar de la Empresa Lo anterior
para Su conocimiento. A. Despacho.

Dora
Notificadora